

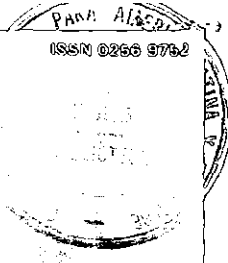
UNT UN  
CE M

C T P D  
E  
P  
D



Nº 33, diciembre de 1990

# Cooperación y Desarrollo



Carta trimestral publicada por la CEPAL (Casilla 179-D, Santiago, Chile)

*COOPERACION Y DESARROLLO es una publicación preparada por la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, dedicada a ofrecer periódicamente informes y noticias relacionados con la participación de la secretaría de la CEPAL en la promoción de las actividades de cooperación técnica y económica entre países en desarrollo —CTPD y CEPD—, organizadas entre sí por los países de la región, por agrupaciones de países latinoamericanos y del Caribe y entre éstos y agrupaciones de países de otras áreas en desarrollo.*

Los interesados en suscribirse a esta publicación pueden dirigirse a: CEPAL, División de Operaciones,

## I. ANTECEDENTES

(i) Duodécima sesión del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe CDCC).

El CDCC celebró su duodécima sesión en Curazao, Antillas Holandesas, entre el 4 y el 8 de diciembre de 1990, con el objeto de examinar el cumplimiento del programa de trabajo del bienio 1988-89 y acordar actividades específicas dentro del programa de trabajo del siguiente bienio. Entre éstas cabe mencionar que los delegados propusieron la realización de consultas con la Oficina Subregional de la CEPAL en México, con el propósito de intensificar las relaciones, a través del programa de trabajo, entre el Comité y Cuba, Haití y la República Dominicana. Asimismo propusieron la creación de una base de datos destinada a almacenar información sobre los cursos de entrenamiento en idiomas en la región del Caribe y recomendaron que en el programa de trabajo se destaque que la capacitación de intérpretes se oriente en la dirección de los esfuerzos del CDCC para la eliminación de las barreras ideomáticas.

(ii) Reuniones del grupo de los Tres.

(a) Los Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia, México y Venezuela (Grupo de los Tres) se reunieron en Caracas, el 12 de Octubre de 1990 con el objeto de coordinar acciones del Grupo en favor de la cooperación e integración regional y evaluar los avances logrados en diversos sectores, tales como energía, transporte y comunicaciones, comercio, cultura y turismo. En la esfera de la cooperación con Centroamérica y el Caribe, los Cancilleres reiteraron la importancia de estas subregiones para sus países. Destacaron asimismo, que el esfuerzo de los países centroamericanos merece todo el apoyo de la comunidad internacional. En ese marco, acordaron solicitar a la CEPAL y al Comité de Acción del SELA para el Desarrollo de Centroamérica (CADESCA) información permanente que fortalezca el diseño de programas conjuntos hacia Centroamérica y el Caribe.

22 MAR 1991

(b) Por otra parte, los Viceministros de Energía del Grupo de los Tres se reunieron los días 29 y 30 de Octubre de 1990 en Ciudad de México, para examinar áreas de trabajo conjunto en el sector. Entre otras materias, y en lo tocante a Centroamérica, se hizo hincapié en los avances logrados por la CEPAL mediante la coordinación de

los países en el seno del Grupo Regional de Interconexión Eléctrica (GRIE) y del Consejo de Electrificación de América Central (CEAC) y acordaron proponer a los representantes de estos organismos su participación en el Grupo de Trabajo correspondiente.

## II. ACTIVIDADES A NIVEL REGIONAL

### a. Cooperación en materia de transporte

i. La CEPAL participó en la XVII Reunión de Ministros de Obras Públicas y Transporte de los Países del Cono Sur, llevada a cabo en Asunción, Paraguay, entre los días 10 y 14 de Septiembre de 1990. A tal efecto se preparó una nota explicativa para el uso de la Carta de Porte Internacional por Carretera, que es uno de los más importantes instrumentos para facilitar el transporte caminero entre países limítrofes, y que por lo mismo podría ser de gran utilidad para el fortalecimiento de la cooperación intrarregional en este campo. La Carta es un documento respaldado por el Convenio sobre el Contrato de Transporte y la Responsabilidad Civil del Porteador en el Transporte Terrestre Internacional de Mercancías, que se conoce como el Convenio TIR. La CEPAL ha venido trabajando desde hace años en apoyar las acciones tendientes a la difusión y utilización de este instrumento entre los países de la región.

ii. La CEPAL está llevando a cabo acciones de apoyo a la cooperación técnica entre países de la región en relación con el mantenimiento de carreteras, a través de un proyecto de dos años de duración, que se inició en Agosto de 1990 y que cuenta con la contribución financiera de la República de Alemania. El proyecto persigue desarrollar alternativas para reducir el costo de la mantención de carreteras y aumentar la eficiencia de la planificación y programación de proyectos de mantención. El proyecto utilizará, entre otros medios, el intercambio de experiencias y la identificación de problemas comunes en los países de la región en la materia, con miras a intensificar la utilización de la CTPD en el desarrollo de las actividades del proyecto.

### b. Cooperación en materia de estadísticas.

En el marco del Proyecto sobre Apoyo al Diseño y Preparación a la Ronda de Censos de Población de 1990, que cuenta con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas, la CEPAL organizó dos seminarios de cooperación técnica, a saber:

(i) Seminario sobre Sistemas Computacionales para el Procesamiento Censal, que tuvo lugar en Caracas, Venezuela, los días 28 a 31 de mayo de 1990. El informe de este seminario se ha publicado bajo la sigla LC/L.604 con fecha 10 de diciembre de 1990. El Seminario contó con la participación de especialistas y técnicos de las reparticiones públicas encargadas de las actividades censales provenientes de 16 países de la región. Entre las recomendaciones adoptadas en la reunión, se señaló que la CEPAL debería proseguir sus actividades regionales de coordinación y cooperación técnica en ciertos campos de interés para los países en materia de procesamiento computacional, dando especial importancia, entre otras materias, a la difusión y seguimiento de nuevas tecnologías y sistemas que surjan en este aspecto. Se recomendó, asimismo, solicitar a los Directores de Estadísticas de las Américas, a través de la CEPAL, el establecimiento de una conferencia regional técnica periódica bajo los auspicios de los países y la coordinación de la CEPAL.

(ii) Seminario sobre Evaluación Postcensal, que tuvo lugar en Cartagena de Indias, Colombia, los días 4 al 8 de junio de 1990. El informe de este seminario, fué publicado el 26 de septiembre de 1990 bajo la sigla LC/L.593 y contiene las conclusiones y recomendaciones de los cuatro grupos de trabajo en que se desarrolló la reunión, (Grupo 1: evaluación sobre la base de resultados

de una muestra de cobertura; Grupo 2: evaluación por métodos demográficos; Grupo 3: evaluación de temas específicos apoyados en los principales datos de un censo; y Grupo 4: contenido y uso de las muestras maestras). Participaron expertos de 13 países de la región e invitados especiales del Departamento de Planeación de Colombia, país huésped.

**c. Cooperación en la esfera de la planificación y coordinación de políticas públicas.**

El ILPES ha diseñado y puesto en operación, en varios países, un Sistema de Información de Proyecto (ILPES/INFOPROJECT) cuyo propósito es coleccionar, organizar, manejar y analizar la información relevante sobre proyectos de inversión pública, tanto en el plano nacional como sectorial y regional. El Sistema computarizado está estructurado sobre la base del ciclo de vida de los proyectos, registrando la información más importante de éstos en cada una de las etapas de su ciclo (idea-perfil-prefactibilidad-factibilidad-diseño-ejecución-operación). Varios proyectos de asistencia técnica que han contado con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo o del PNUD, han posibilitado la implantación en forma parcial o integral de este sistema en diversos países de la región. Ello ha posibilitado el impulso de acciones de cooperación entre los países, que han incluido pasantías e intercambio de experiencias, especialmente en materia de metodología. Adicionalmente, el ILPES, con el apoyo del Banco Mundial ha realizado en la sede de la CEPAL en Santiago, dos seminarios regionales de divulgación y promoción de la CTPD en este campo, el primero en 1989 centrado en el tema de la programación de inversiones y los Bancos de Proyectos, y el segundo en 1990, sobre el tema de la descentralización fiscal y los Bancos de Proyectos.

**d. Cooperación en la esfera de las relaciones internacionales.**

En el marco del Proyecto Regional RLA/86/002, sobre cooperación con los servicios exteriores de América Latina, que lleva a cabo la CEPAL, se efectuó la segunda reunión de consulta de las Cancillerías, los días 7 y 8 de agosto de 1990 en la ciudad de Río de Janeiro. En dicha reunión se avanzó en las especificaciones de lineamientos para elaborar programas de actividades en dos

horizontes de tiempo: un programa quinquenal y programas anuales, tomando como marco las áreas prioritarias de cooperación ya identificadas por las Cancillerías en la reunión consultiva anterior. Se abordaron también asuntos relativos a estrategias de financiamiento de tales actividades y a las modalidades operativas del futuro programa. En este sentido se propuso completar la designación de puntos focales del programa en los Ministerios y constituir un comité asesor para ayudar a programar oportunamente las actividades propuestas para cada año.

**e. Cooperación en otras materias.**

i. La CEPAL participó en el Taller de Expertos para la Elaboración de Políticas y Recomendaciones para estrechar la relación Sector Público-Universidad, organizado por el Centro Latinoamericano para la Administración y el Desarrollo, CLAD, que tuvo lugar en la sede de la Fundación Getulio Vargas, Río de Janeiro, entre el 10 y el 14 de diciembre de 1990. El taller tuvo por objeto analizar el estado actual de las relaciones existentes entre el sector público y las universidades de América Latina, proponer políticas y formular estrategias para el estrechamiento progresivo de la relación entre dicho sector y las universidades e identificar campos posibles de cooperación entre ambos sectores. Los resultados del Taller se enmarcan dentro de la programación de actividades de la Red Iberoamericana de Instituciones de Formación e Investigación en Gerencia Pública patrocinada por el CLAD, la Agencia Española de Cooperación Internacional y el PNUD a través del proyecto regional de modernización de la organización y gestión del Estado en América Latina y el Caribe. El CLAD actúa como el punto focal de la Red, que se estableció formalmente a partir del 31 de julio de 1989 y que integra a las escuelas, institutos y centros universitarios dedicados a la formación de nivel superior, a la capacitación y a la investigación en administración pública en la región.

ii. En el marco del acuerdo de cooperación entre las Naciones Unidas y el SELA, la CEPAL colaboró con las actividades del Proyecto sobre el estado de la Cooperación Regional (PESICRE), que lleva a cabo la Secretaría Permanente del SELA, con el apoyo del PNUD, proporcionando información pertinente sobre proyectos de cooperación técnica

actualmente en curso que son ejecutados por la CEPAL, con el objeto de ingresarla en el sistema

computacional de información que está desarrollando el proyecto PESICRE.

### III. ACTIVIDADES AL NIVEL INTERREGIONAL

#### i. Cooperación en la Cuenca del Pacífico.

La CEPAL, la CESPAP y la UNCTAD han proseguido sus consultas respecto del documento de proyecto sobre fortalecimiento de la cooperación técnica y económica entre países de Asia y el Pacífico y América Latina, ribereños de la Cuenca del Pacífico. Como resultado de estas consultas la UNCTAD finalizó la preparación del proyecto, que tendrá una duración estimada de 10 meses. El proyecto permitirá evaluar las posibilidades de cooperación interregional, tomando en cuenta las políticas comerciales de los países de la Cuenca y organizar una reunión de expertos para formular propuestas de políticas para promover la CTPD/CEPD en la zona; colaborar en la definición de áreas de cooperación y prioridades; analizar los estudios que serán realizados como parte del proyecto así como las contribuciones preparadas por los países participantes y por las dos comisiones regionales. Se espera que la reunión antedicha proponga objetivos y resultados

estimados para la realización de un programa de gran escala tendiente a estimular la cooperación interregional en la Cuenca.

#### ii. Cooperación con países del Africa.

La CEPAL participó en la Primera Reunión de Expertos en Derecho del Mar y Asuntos Oceánicos de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur, realizada en Brazzaville, República Popular del Congo, del 12 al 15 de junio de 1990. Para tal efecto la CEPAL preparó el documento LC/R.896 ("ECLAC contribution to a preliminary proposal for co-operation in the Law of the Sea and Marine Affairs among the State of the Zone of Peace of the South Atlantic"). El documento contiene una revisión del marco de cooperación interregional existente, analiza los principales mandatos de la Resolución 44/11 en el ámbito de competencia de la CEPAL y conforme a las prioridades de los países latinoamericanos en cuanto a posibles áreas de cooperación interregional.

NACIONES UNIDAS

UNITED NATIONS



NATIONS UNIES

Comisión Económica para América Latina y el Caribe  
División de Operaciones  
Edificio Naciones Unidas  
Avenida Dag Hammarskjöld  
Casilla 179-D  
Santiago, Chile

CTPD  
C  
E  
P  
D

Cooperación  
&  
Desarrollo

IMPRESOS  
VIA AEREA

BIBLIOTECA  
CEPAL

02841:HZE

CLI